CADIZ 11 DE ENERO,

with the Commission and the force in the sens

was part the first and the area area.

Were the bounders and a hope of the sends con-

是一种企业的企业,但是一种企业的企业,但是一种企业的企业。

Vá haciéndose cansada la discusion diaria de los periódicos sobre la abstencion ó retraimiento de las minorias. Todo lo que pudiera decirse acerca de este asanto está dicho ya: no es posible dar novedad á la controversia; y convendria, por lo tanto, ponerla término, al menos en la prensa de nuestras opiniones.

Los retraidos ven que se discute todos los dias su conducta; robustécese en ellos la opinion de que lo que han hecho es una gran cosa, bajo el punto de vista de su interés político, ó lo que es lo mismo, bajo el punto de vista de su deseo de que caiga lo más pronto posible el actual ministerio; y esto les anima à perseverar con doble empeño en sas propósitos, y cobran fnerza los más intransigentes para alingar los votos y las tendencias de los más conciliadores.

Parécenos, pues, lo mejor, dar punto á estos inútites debates y á todo género de gestiones para que las minorias vuelvan al Parlamento. Ellas volverán, si quieren volver, cuando lo tengan por conveniente. Y sino quieren, que no vuelvan. Lo que no hagan por su propio interés, y por interés de las intituciones, lo han de hacer por consideracion à los votos y à los deseos de sus adversarios?

Todo el mundo sabe que el golpe de las oposiciones pasa por encima del ministerio para ir á dar en el corazon, por decirlo asi, del gobierno representativo. Lo que se quiere es derribar al gabinete fuera del Parlamento, dejar bien consignado el principio de que el Parlamento no sirve para esto: más aun, que el Parlamento es un estorbo para realizar ese ideal constante de todas las oposiciones.

Los hombres y los partidos que verdaderamente aman el sistema constitucional, no tienen otro palenque para luchar que la tribuna y la prensa, y sobre todo la tribuna. En las Córtes es donde lo discuten todo, donde alacan sin cesar á los gobiernos y á los partidos contrarios, donde exigen satisfacciones cumplidas si se les ofende, donde fundan, en una palabra, sus esperanzas de vencer más pronto ó más tarde, desautorizando, anulando; disolviendo la hueste que forma la mayoria que tienen enfrente.

él bastante eficaz para dar satisfaccion cumplida à todas las exigencias legitimas de la opinion pública? ¿No se quiere que la tribuna par!amentaria sea en España lo que es en Inglaterra, lo que es en Francia, lo que es en Italia, lo que es en Bélgica, lo que es en todos los paises constitucionales y bajo todas las formas de gobierno? ¿Se cree que el medio mas seguro de conquistar el poder es abandonar las Córtes, dejar solo en ellas al gobierno con la mayoria que le apoya, procurar y gestionar el triunfo de las oposiciones à espaldas del Parlamento? Pues que las minorias carguen con la responsabilidad de esta política. ¿Por qué nos hemos de interesar nosotros, más de lo natural y de lo justo, en traerlas à mejor camino?

Sucederá una de estas dos cosas: 6 que la maquina constitucional funcione sin ellas, y el ministerio no tenga verdadera oposicion en el Parlamento sino fuera del Parlamento, ó que consigan al fin su propósito y el ministerio caiga, y de hecho quede consignada la doctrina de que lo mejor y lo mas eficaz para derri-

bar gobiernos, es retraerse y dejarles solos en el palenque parlamentario.

Design and the state of the sta

En el primer caso, las minorias volveran sobre si, y al convencerse de que en España, como en los demas paises constitucionales, no hay otro camino de ir al poder que el de la discusion y la lucha en los cuerpos colegisladores, tornaran à ocupar en ellos su puesto, arrepentidas y pesarosas de sa estéril ensayo fuera de las vias parlamentarias.

En el segundo caso, ¿quiénes sufririan en primer término las consecuencias de su política inconstitucional, sino el gobierno, y los hombres, y el partido à quienes el retraimiento diese momentaneamente la victoria? ¿Qué seria de ellos en el poder, una vez establecido y saucionado el principio de que el poder se conquista y se puede y se debe conquistar de esa manera?

Al partido liberal-conservador le basta con hacer constar que de un modo ó de otro, arriba ó abajo, hoy como gobierno, mañana como oposicion, es el verdadero y genuino representante de la bandera constitucional y parlamentaria en España. Ahi esta el secreto de su fuerza en el presente y en el porvenir.

Basta ya de polémica sobre el retraimiento de las minorias.

La noticia del atentado contra los Reyes de España llegó à Roma el 31 de Diciembre, y como precisamente aquel mismo dia recibió el Rey de Italia al cuerpo diplomático, dicen las cartas de aqueila ciudad que habia sido muy notada la efusion con que S. M. se acercó à nuestro representante el señor conde de Coello pidiéndole pormenores con el mayor interés. y expresando sus mas ardientes simpatias en favor de nuestros Soberanos. sensual shaciel nower.

El duque de Aosta, que no habia recibido ningun diplomático, por salir aquel mismo dia para Turin, deseó ver al conde de Coello con el mismo objeto: 1821 soldring nateriog on ob

Todo el cuerpo diplomático, todos los ministros, los consejeros de Estado, muchos generales, los presidentes del Senado y de la Camara popular, varios caballeros de la Anunciata, un gran número de senadores y diputados y una comision del Ayuntamiento de Roma, compuesta del principe Ruspoli y del duque No hay fé en este sistema, no parece de Torniola, estuvieron en el palacio de España à ofrecer sus felicitaciones à nuestro representante por la milagrosa salvacion de los Reyes. No estuvieron ménos expresivos con el embajador cerca de la Santa Sede los cardenales, la córte pontificia y muchos títulos adictos a la misma. b COMBAN

La preusa italiana ha dado à la francesa la leccion de estar unanime para reprobar el crimen y expresar sus vivas simpatías hácia el Rey y la Reina, habiendo servido este triste suceso para contrarestar los trabajos de telegramas y correspondencias francesas, todas favorables à los elementos de oposicion. La Reina de Italia habia vuelto a Roma bas tante mejorada de su última dolencia, en que no influyó poco el crimen inicuo de Passanante. 14 1900 con la constante

Con objeto de dar lectura y firmar el manifiesto de la fusion, o de la confusion democratica, como dice un colega, volvia à rennirse el Juéves la Junta directiva en casa del Sr. Martos.

El Imparcial dice con este motivo que no veria la luz pública probablemen-

do recientemente, el mariacar da catapo te hasta dentro de ocho ó diez dias, por necesitarse este tiempo para acabar de recoger todas las firmas que ha de llevar de los ex-diputados y ex-senadores que se encuentran en provincias.

Despues se procederà à otra reunion. en la que se elegira la Junta directiva del nuevo partido, procediéndose despues à la organizacion de éste en provincias.

Dios sobre todo.

Informes que tiene El Imparcial so bre la forma en que se resolvera la cues tion de la presidencia del Congreso y las resultas que deje:

«En los circulos políticos á que concurrimos anoche se aseguraba que la cuestion tan debaiida de la presidencia del Congreso se ballaba ya resuelta en la forma signiente: el señor conde de Toreno ocupará la silla presidencial de la Camara popular, pasando el Sr. Lassala al ministerio de Estado, y el Sr. Cos-Gayon al de Fomento. Para la subsecretaria de Hacienda, vacante, por la salida del Sr. Gos Gayon, sera nombrado el ac tual director de contabilidad Sr. Villaverde, y para este cargo el Sr. Garrido Estrada. Para la vicepresidencia del Congreso que dejaria vacante el hoy subsecretario de Hacienda se indicaba al senor Campoamor, y para la secretaria del Congreso que ahora desempeña el Sr. Garrido Estrada, al Sr. Laiglesia.

Damos à nuestros lectores esta noticia como uno de tantos rumores circulados anoche, sin salir garantes de ella, pues en Consejo de ministros no se ha tratado aun este asunto.

Por otra parte el colega se hace eco del rumor de que el ministerio de Estado lo ocupara el Sr. D. Manuel Silvela.

serting the party of the contract of all

Un periódico ha dicho que la mas probable de todas las actitudes que puede adoptar el señor general Martinez Campos es marcharse al extranjero.

El Liberal publica un articulo refiriéndose à esta noticia.

Nosotros creemos que el señor general Martinez Campos no se irá, ni ha pensado marcharse al extranjero. En España serán siempre importantes sus servicios.

De questro apreciable colega La Integridad de la Fátria:

«Algun periódico constitucional aficionado à la estadística, recuerda que durante los cinco años de la restauracion se da el caso de que siempre en Enero figura como presidente del Consejo de ministros el Sr. Cánovas del Castilio, y à este propósito pone el grito en el cielo y habla de desheredados.

Por toda contestacion, le presentaremos los signientes datos estadisticos del tiempo de la revolucion.

Enero de 1869. - D. Praxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernacion. Enero de 1870.-D. Praxedes Mateo

Sagasta, ministro de Estado. Enero de 1871. - D. Praxedes Mateo Sagasta, ministro de la Gobernacion.

Enero de 1872. - D. Praxedes Mateo Sagasta, presidente y ministro de la Gobernaciou.

Euero de 1874. - D. Praxedes Mateo Sagasta, ministro de Estado.

Inutil creemos decir que durante esa época los periódicos que hoy combaten la permanencia del Sr. Cánovas sostenian la estabilidad ministerial, y que a niuguno se le ocurrió llamar al Sr. Sagasta ministro incansable.»

Leemos en La Politica del Juéves:

«El regicida Otero fué puesto ayer tarde en comunicación, para lo cual se constituyó el juzgado de Palacio en el Saladero, ampliando al reo la iudagatoria que tenia prestada.

La causa no se elevará à plenario hasta el próximo Sábado. Inmediatamen-

ordinal transferrences to the great

te se dará traslado al Otero para que nombre procurador y abogado que le represente y defienda, y si se negase, como se cree, à ello, se pasarà la corres. pondiente orden à los decanos del colegio de procuradores y abogados para que designen à los que se hallen de turno.

to the residence of the strategies.

ip to arrest a Valent news a few with the

Dicen de Madrid que la mayor parte de los senadores ausentes se preparaban à regresar à la corte, à fin de asistir el dia 10 à la sesion del Senado. Créese que en esta sesion se adheririan muchos senadores à la votacion del proyecto de abolicion, antes de que las oposiciones formulasen incidente alguno sobre el número de votantes que autorizaron la aprobacion del citado proyecto.

La Gaceta ha publicado el nombramiento de senador vitalicio en favor del distinguido general Pavia que en Enero de 1874 salvó el órden social.

Esperamos que en la Camara alta, el general Pavia será un enérgico defeusor del trono y de las instituciones. Ya se sahe que está designado para Capitan general de Madrid.

Un periódico extranjero, L'Ordre, se hace eco del signiente rumor:

«Asegurase que à consecuencia del reciente atentado contra el Rey y la Reina de España, S. M. la Reina Victoria. que se ha manifestado profundamente afectada, habia llamado a los Sres. Beaconsfield y Cross, ministro del Interior. y les habia expresado su terminante deseo de ver sometidos a una rignrosa vi gilancia à cuantos extranjeros acudan al territorio inglés para forjar crimina. les complots contra la existencia de los Soberanos. El principe de Gales parece que ha aceptado calurosamente las ideas manifestadas en este punto por su augusta madre.

Entienden los diputados de la mayoria amigos del Sr. Romero Robledo, que si es la candidatura para la presidencia del Congreso la del señor conde de Toreno, la han de votar unanimes, tanto por respeto a la disciplina del partido, como por exigirselo asi, en nombre de la amistad, el mismo Sr. Romero Robledo, que una vez mas ha mostrado su lealtad al Sr. Canovas del Castillo.

Esto dice La Patria, y tiene razon completa. The complete attend

Cree La Integridad que la minoria constitucional hará todos los esfuerzos imaginables por no salir de su retraimiento hasta tanto que se discutan las reformas económicas de Cuba, para evitarse de ese modo el hacer declara ciones que habrian de suscitar profundas divi siones en el seno de dicho partido.

Un diario democrático exhibe por equivocacion el signiente retrato de familia, asumando al espejo de sus columnas la faz de sus más intimos amigos politicos una del sur est noinner

«Estan mal avenidos porque los consume y aniquila una division profunda, destructora. La ambicion que los do mina no tiene limites; no hay entre ellos pequeños, todos se juzgan graudes y capaces de todo. Y casi tienen razon; con el torpe sistema que em plean à cualquiera le es dado gobernar. Hoy desconfian unos de otros, están sus intereses encontrados y la rivalidad principia a separarl s mas de lo que estuvieron hasta aqui.»

Consecuencias del malogrado manifiesto. osorO obnacement is no jak

is to antical second tool of the

* 数20 (12 mg) 10 500(美国的1 发展下来作为了0.00000万里之间的数

Seg un las últimas noticias de Berlin,

el consejero intimo Hubler, que es el eucargado de las negociaciones entre el gobierno aleman y el Vaticano, se que da provisionalmente en aquella capital hasta la llegada del principe de Bismark. Sin duda el gran canciller tiene interés en darle instrucciones particulares, à las que habra de ajustar la mision delicada que se le ha encomendado; cuando las haya recibido partira para Viena, donde estrara en relaciones con Roma por la mediacion del cardenal Ja cobini.

Correo de anoche.

MADRID 9.

S. M. la Raina se encuentra totalmente restablecida de su indisposicion.

-- Hoy llegara a Madrid, procedente de Malaga, el ex ministro de la Gobernacion D. Francisco Silvela.

-Hoy, a peticion del señor conde de Xiquena, segun dice El Diario Español. de reunirá la comision mixta nombrada por los diputados de las minorias para acordar la fórmula con que las oposicio nes quieren protestar coutra la legalidad de la votacion del Senado que recayó en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud.

La protesta la sostendrá el señor conde de Xiquens en la sesion que mañana celebrará la alta Cámara.

-En los centros militares se aseguraba aver que antes de muy breves dias publicará la Gaceta los decretos nombrando capitan general de Filipinas al teniente general D. Fernando Primo de Rivera, y segundo cabo al marismal de campo D. Antonio Moreno del Villar.

En dieha Gaceta probablemente se publicarón tambien los decretos nombrando á los dos generales que han de reemplazar à los que dejames citados.

-Segun hemos oido en los circulos militares parece que el general que reune mas probabilidades para reemplazar al general Primo de Rivera en el cargo de capitan general de Castilla la Nueva, es el teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

-Ha celebrado una larga entrevista con el presidente del Consejo de minis tros, despues del consejo verificado ayer, el capitan general de este distrito don Fernando Primo de Rivera.

-Los rumores de que a gunos periódicos se hacen eco referentes à negociaciones entabladas con el Banco de España para que este estabiecimiento de crédito adelante algunos fondos con objeto de cubrir atenciones de la isla de Cuba, además de ser comp etamente inexactos y destituidos de fundamento sério. los consideran poco prudentes y patrióticos los amigos del gobierno.

-Ayer tarde terminó el dictamen la comision que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba.

Esta tarde á las cinco se ha reunido nuevamente en el Congreso.

-No sabemos qué grado de exactitud tendrá el rumor que ha circulado, pero hemos oldo asegurar que en el correo que salió ayer para Finipinas, se participa à la autoridad superior de aquel archipiélago una resolucion importante del gobierno, que tiene relaciou con

aquel cargo. -Es muy posible que obtenga un destino importante en la isla de Cuba el general Velasco, autor de un importante proyecto sobre el establecimiento de

colonias militares en aquella isla. -Los diputados cubanos se reunirán probablemente esta tarde, con objeto de discutir las declaraciones que ha hecho el Sr. Elduayen, a algunos de sus compañeros, que han conferenciado con el despues de los acuerdos tomados en la reunion de casa del Sr. Giraud.

-Dice El. Imparcial:

«El ministro de Uligamar continúa celebrando conferencias parciales con los diputados cubanos. Ayer tuvo una muy detenida con el Sr. Cancio Villamil, y se dice que en ella se mostró muy conciliador el citade ministro, y haste hizo algunas indicaciones sobre sus buenos propósitos hácia la pronta realizacion de las reformas económicas de Cuba, en un sentido mas amplio que él que manifestó en el Senado cuando se ocupó de las citadas reformas »

_Elevada ya a plenario la causa de regicidio, el procesado Otero ha nombrado hoy defensor at jurisconsulto don Francisco Martinez Fresneda y procura dor a D. Constantino Rodero.

-Un periodico francés publica el siguiente despacho de Madrid sobre el regleida Otero:

"Los testigos que han declaredo en la causa que se sigue al regicida, confirman los crueles instintos de este. Su autiguo amo ha declarado que lo despidió porque un dia saltó a un perro tos ojos con un carbon ardiendo.»

-Segun muestros informes, que tenemos por autorizados, ha hecho dimision del cargo de presidente de la junta de fuerzas móviles, que le ha sido conferido recientemente, el mariscal de campo D. Luis Daban.

-El señor marqués de Orovio tiene muy adelantados los trabajos para la redaccion definitiva del presupuesto de 1880-81.

-Han sido atendidas las reclamaciones del gobierno ande Francia pidiendo una satisfaccion por haber faltado al respeto debido al pabellon español en Constantinopla unos marineros franceses que se encontraban embriagados.

-La Presse dice que se espera de un momento a otro en Paris al almirau te Jaurés, embajador de Francia en Madrid, el cual ha obtenido licencia para asuntos de familia.

-Ayer tarde se han reunido en la sala de presupuestos del Congreso, los diputados de las provincias vinículas. La cencurrencia ha sido muy numerosa.

Han acordado nombrar una comision que conferencie con los ministros de Gobernacion y Estado para que, manifes tandoles el estado de la industria vinico la, puedan gestionar cerca del gobierno francés que se prorogue el tratado que termina en Abril próximo, y no se alteren por consiguiente los derechos soore nuestros vinos à su entrada en la nacion vecina.

-Antes de ayer se dió cuenta ante el Consejo de Es ado en pleno del espediente relativo al concurso para la adjudicacion del servicio de vapores-correos a Filipinas. El dictamen de la seccion de Ultramar aprobando el acto del concurso y proponiendo la adjudicacion al marques de Campo como mejor postor, fué confirmado por 27 votos contra uno del Sr. Fabié, quieu anunció que formularia voto particular, si bien declaraudo su conformidad con el acto de la adjudicacion de tan importante como beneficioso servicio.

-El señor fiscal de imprenta ha remitido al de la Audiencia el último número de nuestro colega el Tribuno para la formacion de causa correspondiente.

Nueva-York 8. -El cousul de la Re-Pública mejicana en esta ciudad, no confirma que haya estaliado una revolucion en Durango.

Nueva-York, 8. - Se han recibido ne ticias de Puerto Principe, capital de la rej ública de Haiti.

Segun ellas, el 27 del mes pasado el refugiado cubano Maces (así dice el telégrafo, pero tal vez sera Maceo), hizo correr el rumor, ocultandose al efecto, de que habia sido asesinado por un español.

Este rumor, propalado por los demás refugiados cubanos y acogido por el popuracho ignorante, sirvió de pretesto para que aquellos y este se reunieran é hicieran una demostracion hostil delante del consulado de España yá un vapor español que se hallaba à la sazon surto en el puerto.

El consul de España dirigió con este motivo una enérgica reclamacion al gobierno haitiano, quien se apresuró à darle satisfacciones cumplidas y á ofrecerle la espulsion de los refugiados cubauos.

Lahore, 8. - Les jefes de la religion de los afghanos escitan a los pueblos a una sublevacion general.

Los ingleses toman medidas espe ciales.

El Imparcial tiene sobre los acuerdos adoptados por la comision de abolicion de la esclavitud las signientes noticias:

Las modificaciones no alteran esencialmente las bases del proyecto, limitandose a mejorarle dando mayor claridad a alguno de sus articulos. Las alteraciones mas importantes se refieren á la organizacion de las juntas que se crean para vigilar el exacto cumplimiento de la ley, à que se entregue a los patrocinados una cédula que exprese las obligaciones y derechos de su nuevo estado; a que la renuncia de patronato pueda hacerse libremente, sin mas inspeccion que cuando se refiera a exagenarios impedidos ó menores, y por último, a fijar exactamente la cuota de redencion que han de satisfacer los patrocinados en lugar de relacionar esta cuota por es saiario de un hombre libre. »

Los periélicos de los Estados Unidos Pub'ican las siguientes noticias:

"HABIN, 23 de Diciembre.-La rebelion de las Villas está casi terminada. Los cabecilias Gomez Diaz y los Cayos se han presentado con sus fuerzas, y Peralta, Almaguero y Guerra se estan preparando a hacer otro tanto. Los distritos de Puerto Principe, Las Tunas y Holgnin, pacificados completamente. Solamente quedan pequeños grupos insurrectos escondidos en los moutes, cuyo número disminuve diariamente por las presentaciones. No terdará el dia de la pacificacion completa de la isla.

IDEM 24 de id. - El capitan general Bianco satió esta tarde para el teatro de la insurreccion. El tiempo es muy favorable v todos los ingenios han empezado la molienda. El cabecilla Guerra se ha rendido hoy en Holguin con los 51 hombres que mandaba.»

Dice La Epoca: "Puede estar seg uro la Gaceta Universal que, salvo un golpe de la Providencia, el Sr. Canovas llegará y pasará del 24 dei actual, y para entonces, y no en Febrero, será abierta la legislatura de este año, y no necesitará inaugurar una politica mas amplia, sino seguir la misma que viene haciendo desde Enero de 1875, contra la cual se levanta la cruzada que conocemos, esperando que, como en otros periodos, el barnilo produzca consecuencias que no se esperan de la marcha naturai de las cosas.

Como habrá serenidad, y a la griteria se responderá con la firmeza y no se modificará en un ápice la politica generosa del partido liberal-conservador, presumimos, prudentemente pensando. que las esperanzas puestas en cualicioues siu fundamento seran completamente defraudadas »

De El Liberal:

«Desde las seis hasta las siete de la tarde estavo ayer el Sr. Sagasta en casa del Sr. Martinez Campos.

No hemos podide traslucir el objeto ni los resultados de la entrevista de aquellos personajes.

Los periódicos constitucionales no han dicho nada sobre la entrevista a que se refiere El Liberal.

Segun escriben de Viena al Gaulois. nuestro representante en aquella capital. Br. Comte, sué el primero que recibió la noticia del atentado de Otero. Francisco José y los miembros de la familia impertai solo la supieron al dia siguiente, gracias à una delicada atencios de la jóven Reina de España.

Maria Cristina, al salir del teatro, habia tenido cuidado de redactar por sí misma los telégramas dirigidos at Emperador, à la archiduquesa Isabel y al archiduque Alberto, y había recomendado que no fueran enviados hasta algunas horas despues, eno queriendo, decia, que sus parientes fueran turbades eu su reposo.»

La escuadra chilena ha capturado un vapor porta-terpedes, perteneciente al Perú, y que navegaba con bandera de las islas Hawai.

Dicese per algunos periódicos que habiendo aceptado aquel archipiélago. el protectorado de los Estados-Unidos del Norte de América, esta captura, a causa del insulto inferido a la bandera enarbolada, puede motivar un incidente diplomático en el gabinete de Washing-

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Enero.

Mañana es el dia señalado para la reapertura de las Córtes, y con este motivo los circulos politicos estan bastante animados, siendo muchos los rumores que corren sobre el programa parlamentario del gobierno. Continua, por supuesto, el retraimiento de las minorias. Asi quedará acordado en la remnion de esta tarde. Ahora precisamente se estará celebrando.

La Comision del Congreso, à cayo informe pasó el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, dejará hoy redactado sa dictamen para dar cuenta de él en la sesion del Lunes. Este será el primer asunto importante que se ponga à discusion, y durante ella el ministro de Ultramar presentara el proyecto relativo a las reformas económicas de Cuba, incluso ó ao incluso, que nada hay decidido aun acerca de este punto, en les presupuestos de aquella isla.

Estos dias ha tenido el Sr. Elduayen varias conferencias con diputados y senadores cubanos, á los cuales ha consultado algunas de las cuestiones mas arduas que es preciso resolver

dose en términos sumamente conciliadores, hasta el panto de haberse sorprendido mas de uno de los llamados, pues esperahan encontrar al gobierno en ac. titud may tirante, y sobre todo muy parcial en favor de ciertos intereses que se creen incompatibles con las reformas proyectadas.

Es posible que este grave asunto teuga una solucion mejor de lo que generaimente se creia.

Ya he dicho à usted que la eleccion de presidente del Congreso teudrá efecto tres dias despues de leide la comunion. ciou sobre el fallecimiento de Ayala. Ahora se asegura que no se verificara hasta despues de los funerales que hau de hacerse por el Cougreso Parece ya fuera de duda que el candidato del go. bienro será el coude de Toreno. que votará toda la mayoria, dando asi una nueva prueba de union y disciplina.

Sobre la modificacion ministerial à qué haya de dar lugar ese nombramien. to nada se acordará hasta que vuelva el ex-ministro de la Gobernacion Silvela. á quien se espera de un momento á otro. si no ha llegado ya a Madrid.

El Li eral habla de que el Sr. Orovio desea retirarse del ministerio de Hacien. da por no estar conforme con alguno de los proyectos de reformas en Cuba. Esto no es cierto ni puede serlo, porque los proyectos ann no están redactados. Hoy como siempre, Orozco está en la mejor inteligencia con Canovas. Todos los ministros marchan de acuerdo,

Alganos periódicos designan al general Pavia, el hombre del 4 de Enero, para la capitania general de Castilla la Nueva. La noticia no me parece infundada. Seria un nombramiento de muy buen efecto y de nuy buena significacion en las actuales circunstaucias.

Thimas noticias

Agencia telegrafica nacional y extrangera Madrid 10 de Enero a las 1 40 de la tarde.

LOTERIA.

3.537 con el 1. en Barcelona. 9.513 con el 2. en Madrid. 16.029 con el 3.º en Cartagena. 20.007 son el 4. en Babao.

Con 3.000 pesetas. 20.196-20 987-1.192-1.230-20:341-21.560-12.575-16.305-17.104 - 19 613 10.480 - 10.840 -15.402-20.897-21.120-10.464-11.124 - 8.564 - 11.188 - 44.893 -20.853 - 20.567

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10. Renta perpétua al 3 p. 8 1510. Id. id. exterior al 3 p. 8 16.10. Deuda amortizable, 2 p. 36'00. Benos del Tesoro, 1. emision, 91.85. Oblig. del Banco y Tesoro; 98:10. Obligs, productos Adnauas, 95'80. Obligaciones ferro-carriles, 31.40.

Gacetillaz.

Repetimos á La Preusa que no es conveniente habiar de memoria cuando se formulan ciertos cargos. Si entiende que EL l'OMERCIO ha incurrido en contradicciones al juzgar la conducta politica del general Martinez Campos, cite las palabras nuestras en que halle la contradiccion. ¿A que no lo hace?

No hay dos critérios, uno conservador y otro radical, para apreciar la cuestion de las reformas de Cuba:

1.º Perque les cubanes entienden que le mas radical en materia de reformas es lo que á ellos conviene.

Y 2.º Porque nadie sigue a Canovas en este asunto como no sea Garrido Estrada, y eso por la representacion que tiene del pueblo de Paterna, el síndico de lo contencioso del Ayuntamiento de Cádiz, el diputado de Torre-Alhaquime y 180 cuneros.

Estos razonamientos son de La Prensa. Ante el peso abrumador de ellos nos sentimos confandidos.

¡Y dirán que el periodismo no sirve para discutir é ilustrar las cuestiones de interés publico!

Los vecinos del barrio de la Viña sienten. como si le arrebataran un padre, la traslacion á otra iglesia del capellan de la Palma D. Francisco de Asis Médina. Este fervoroso y digno sacerdote que, con su incansable trabajo por el bien espiritual de les fieles, lieva á aquella capilla inmensa concurrencia, lea sabido captarse las simpatias y el respetuoso cariño de todo el vecindario del barrio.

Ha sido nombrado sócio corresponsal de la Económica Gaditana de Amigos del Pais el senor I). Cayetano Gonzalez de la Cotera, vecimo del Puerto de Santa María.

Boy se cantará en la iglesia Castresse de San Fernando, un solemne Te-Deum en accion de gracias al Tedopedeus, por heber librado á SS. MM. del atentado contra sus augustas personas, el dia 30 de Diciembre.

Ha sido invitado á este acto el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis y sus familiares y clero, que en union del Sr. Arcipreste de San Fernando, tomarán parte en él, asistiendo todo el personal de jeses y oficiales de los institutos de la Armada.

El acto tendrá lugar á las doce.

Con este motivo, el Exemo. Sr. Capitan general, dará un almuerzo al que asistirán todas las personas que lo hicieron á la recepcion del dia de Reyes y además el Ilmo. Sr. Obispo, su comitiva y el Sr. Arcipreste.

La Cronica dice anoche que el dia de Pascua de Rejes, tuvo lugar en la inmediata ciudad de San Fernando, una gran recepcion por el Exemo. Sr. Capitan general del Departamento D. Luis Hernandez Pinzon, que terminó con una suntuosa comida, servida con la explendidez que solo S. E. sabe hacerlo y que hizo resaltar las grandes dotes que en el arte culinario tiene e cocinero de dicho senor.

Segun dice La Andalucia de Sevilla, el Juéves en la noche se reunió la comision organizadora de la exposicion regional, pero de los 39 individuos que en la actualidad la componen, solo asistierou once.

A pesar de encontrarse congregados tan escaso número de vocales, se determinó por unanimidad que debian comenzarse desde luego los trabajos, y adoptarse algunos acuerdos preluninares para la realizacion del proyecto.

Despues de un breve debate se comprendió, que no teniendo la comision organizadora ningun pensamiento concreto, procedía antes que nada el nombramiento de una subcomision, que con la mayor premura emitiera dictamen acerca de los puntos siguientes:

1.º Conveniencia y posibilidad de celebrar una exposicion regional en Sevilla, en la primavera del ano 1831.

2.º Condiciones generales en que debe celebrarse; y

3° Medios que deben arbitrarse para realizar el proyecto.

Quedó nombrada la subcomision.

Leemos en El Cuardian de Gibraltar del dia 8:

cHoy saldrá para Cádiz en la diligencia La Mad ileña de Algeciras, S. A. el erchiduque Raniero de Austria que con litulo de conde schonkirken y acompañado del u secretario el baron Globig, viaja por España.

A su llegada, S. E. el Sr. Gabernador interine pasó á visitar á S. A. en la funda elleyal Hotel» y ayer á las diez de la manana visitó á caballo el mon'e y las excavaciones, acompañado del coronel Lempriere, del mayor Coddington y de les tenientes Porcelli y Danni

Han salide del receptor del dique de Cartagena el vapor Vigilante, cuyas averías han sido ya reparadas, y el remolcador Rano.

Ha sido Bombrado capitan del puerto de Capiz (Pilipinas) el teniente de navio U. Julian Ildefonso.

Nuestro digno y respetable amige el Sr. don Javier Cavestauv, director general de la Caja de depó-itos, ha perdide estos últimos dies uno de sus hermanos. Tomamos sincera parte en el dolor de su familia.

Se ha dicho que en breve debería zarpar de Cartagena: la escuadra de instruccion, llegando en su derrotero hasta el Bósforo. Semejante noticia no se ha visto confirmada, y la última órden que, segun parece, ha recibido la escuadra, es la de que vaya à practicar un corto crucero, pasando despues á Mahon, donde invernará.

En la actualidad la componen la fragata blindada Sagurato, capitana, la de madera Blanca y la corbeta de hierro Tornado. La Numancia, una vez terminada la carena, pasará al Ferrol con la olicialidad y gente necesaria para la travesia, quedando en aquel arsenal en situacion económica, como la Vitoria.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Segun comunicacion recibida, quedó constituida la Liga de Contribuyentes, en la villa de Burnos por la iniciativa del Sr. D. Juan Huertas el dia 8 del actual, y formada su junta directiva con los individuos siguientes:

Presidente. - Sr. D. Juan de Bárgos y Massa. Vice-presidente. -- Sr. D. Juan Huertas. Tesorero.-Sr. D. José Gonzalez Dominguez.

Secretario .- Sr., D. José Barra, y Caballero. Vocales .- Sres. D. Pedro Vela. D. Andrés Maria Cano. D. Lutgardo de Mesa. D. Emiliano de Burgos.

Lo que por disposicion del señor presidente se comunica á los aseciados para su satisfaccion y gobierno.

Cádiz 10 de Enero de 1880. - El secretario, Pedro Marin.

Para cumplir lo que dispone el articulo 17 del reglamento, se convoca á junta general ordinaria para el i t del corriente, á la una del dia, en el local de esta Liga.

Lo que se anuncia á todos los asociados á fin de que se sirvan concurrir con esactitud, previutendoles que en diche acto se procederà tambien à la renovacion parcial de la Junta, segun determina el art. 9 del mismo reglamento.

Cádiz 7 de Enere de 1880.-El secretario,

Pedro Harin.

Reses existentes antes de ayer en la denesa de Soto, 125.

Existencia de presos en la prevencion civil 13 y en la Cárcel 96.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 38. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 10. En jardines y paseos 21. En la Carcel, encalado y rejaraciones 4. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 86.

Cementerio: - Cadáveres sepultades antes de ayer 9.

Compania francesa del Fénix.

Seguros à prima fija, contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparates de

Autorizada en España por reales órdenes del 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

Esta compania creada en Francia desde el año de 1819, asegura contra inmendio toda clase de edificios susceptibles de ser destrui los por el fuego, como asi mismo las fábricas, máquinas, muebles, mercancias, ganados y cosechas.

Agente general en la previncia de Cádiz y Gibraltar, sa: le de la Amargura, núm. 12, (850)-s D. Federico Fedriani.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los senores asegurados. Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, Federico Rudolph.

SEGUROS MARITIMOS.

LLOYD HABANERO.

segura toda clase de mercancias de la Habana. à la Peninsula y vice-versa à precios mode-

LAS AVERIAS SE LIQUIDAN EN LA HABANA.

Los asegurados que paguen mas de 500 duros de premios durante un ano económico, sin haber sufrido siniestros, tendrán derecho á la devolucion de un DIEZ por eiento sobre el total de premios pagados al Lloyd.

Agente apoderado en Cádiz para abrir pólizas y casos de averias, Mina, 4, (862)-8 D. Emilio Marzan.

El licenciado en Derecho D. Artura G de Arboleya, ha abierto su estudio de abogado en la plaza de Candelaria núm. 12.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE ENERO DE 1580.

Servicio para manana.—liela de dia: el señor coronel tenienta coronel de Arelleria D. Enrique Valera Vice te .- Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y aprovisiones: primer capitan de Ingenieros. - Vigilancia por la plaza: Rondas y Coutra-rondas, Cárdoba.

De orden de S. E.-El coronel, mayor. Jesé Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIE.

Reses cortadas en la casa de Malauxa el dia 10 de Enero de 1880, y precios que tuvieron an al marcado

94	et mer cane.		E STATE	200	
0	carneres	de	4		Ptas. Gtos.
0	toros	de	6		
	bueyes		ê á	1'71	
	vacas		06.750/2019/2015/03/05	1'11	
	novillos		SERVICE STORY	1671	
905-012************************************	utreros	CON- CHARGOS STATE	á	1'68	
1	eraies	de	á	1.68	•
1	inojos	de	é	1178	Ā
	terneras		100000000000000000000000000000000000000	1671	8
	cerdes				•
18	reses vacunas	CON PE	so de	kilos	2,100
	cerdos	id.	id.		3,683
0	carneros	id.	id.		0
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	APPROXIMATE PROPERTY.	ALT ALL PROPERTY AND ADDRESS.	THE RESERVE AND THE PARTY NAMED IN	A REAL PROPERTY OF THE PARTY OF

Suma total de kilos 6,083

IMPUESTO DE CONSUMOS. -- ADMINISTRACION CRNTRAL.

Estado de la recaudación obtentida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

								Plas. Cts.
Puerta	del M	ar.						1,775'436
	de Ti							1,400'268
id.	de se	villa				•		476'360
ld.	de la	Agu	ada	d.			•	,,
Depósitos	dome	Stice	os.			•		3,
Concierto	s		•				•	,,
Almacen	jes .	٠.	•		•		•	,,,
	Total			•		P	tas.	3.652'084

Cádiz 9 de Enero de 1880. - El jefe de administracion, Marti.

Junta Económica del Asilo Gaditano. Beicro.—A las dos en punto de la tarde del Juéves 15 del corriente, se ceiebrará ante esta

Junta concurso público, para subastar por el tiempo que queda del presente ano económico, y el próximo de 1881, la impresion de los billetes y las listas de sorteo de la rifa para el sostenimiento de dicho Asilo, haciéndose saber que las proposiciones se verificarán por pliegos cerrados, con arregio al modelo que está de manifiesto en la secretaria municipal, las que se entregarán con media hora de anticipacion al acto del remate, y el licitador solo abonará los gastos designados en el pliego de condiciones.

C'diz 9 de Enero de 1880.-El alcalde, Jose Morales y Borrero.—El secretario, Manuel R. Barleta.

EDICTO.

Por auto de 8 del corriente, dictado ante mí el infrascrito escribano, por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta capital, hau sido declarado en estado de quiebra los Sres. D. Andres y D. Pio Herrero y Gom 'z, comerciantes y vecinos de esta ciudad, mandándoso tambien se publique la quiebra por edictor. Y para que lo mandado tenga debido cumplimiento, por el presente se hace pública la declaración de quiebra de los espresados senores D. An res y D. Pio Herrero y Gomez. con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero, retrotrayéndose los efectos de dicha declaracion al dia 5 del presente mes, en que cesaron los quebrados en el pago co rriente de sus obligaciones; en su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ni entregas de electos á los quebrados, y unicamente se harán al l'epositario nombredo D. Francisco Guerra, bajo la pena de no quedar descargado en virted de diches pagos ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo, se previene á to las las personas, en cuyo poder exisian pertenencias de los quebrados, que hagan manifestacion de ellas por notas, que entregarán al comisario D. Antonio de Mora, pena de ser tenidos por o ultadores de b enes y complices en la quiebra; todo con suje cion á lo dispuesto en el artículo 1.057 del Código del comercio.

Cádiz 8 de Enero de 1880.—Juan Bautista Diaz de Radu.

Noticios religiosas

SANTO DEL DIA. - San Higinio y San Teodoro. MANANA. - San Benito, Abad. Jubileo .- En la igiesia del Rosario. Manana. -- En la misma iglesia. te manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 5/2.

.VISITA A LA CORTE DE MARIA.

Dia 11.-Ntra. Sra. de los Desamparados, en a iglesia parroquial Castrense. Dia 12.-Nira. Sra. del Pilar, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Las hermanas de la Sma. T. E-cue a de Cristo, teadrán les ejercicios de la adoracion al Niño Jesus hoy Domingo 11, en la casa de Expósitos, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

OBSERVACIONES METRUROLOGICAS DE AYRE.

		Bars-	A tmósfe-		
Heras	Beam.	metro.	Vientos.	ra.	
7 mañ.	' d -	30,22	NE.	Clara.	
12 dia.	11	20.22	NO.	ld.	
ä tarde.	. 10	30,22	N	Calages.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY Sale el son á las 7 y 12.

Se pone á las 5 v . 4. Sale la luna á las 6 y 47 mañana. Se pone á las 4 y 43 torde. MARKAS HE HOL.

Primera alta á læ 1 y 37 fe la ma fruga, Primera baja á las 7 y 51 de la manana Segunda alta à las 2 y 5 de la tarde Segunda baja á la. 8 1 16 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto as Cadre.

KNTRADOS.

Dia 9. Bergautin francés Amelie, cap. Mr. Amicot. de Marsella en 14 dias en lastre, à don A. Siere.

Dia 10. Vapor español Solla, capitau don G. Albizuri, de Hamburgo en 8 dias con carga genera, a don J. E. Gomez.

Vapor español Anita, cap. don A. Millan, de Sevilla en 8 horas en lastre, a don A. Midan.

Barca americana Virginia, eap. Mr. Thurion, de Nueva-York en 27 dias con due as, à don J. Bensusan.

Los laudes Sau Ignacio, de Almuñeca, Aurora, de Moguer y Remedios, de Sevilla.

Mistico Carmen, de Huelva.

SALIDOS.

Dia 9. Vapor español Romas, capitan don J. Marquez, de transito para Malaga,

Dia 10. Vapor español San Joaquin, capitan don S. Sandin, con su cargo pa ra Centa.

Bergantin goleta español de 3 palos Pepe, cap. don J. Canal, con an cargo y un pasagero para la Habana.

Bergantin inglés Heroise, cap. Mr. Hubert, con sal para Gersey.

Goleta inglesa Ready Rhino, capitan Mr. Trike, con sal y viuo para Pelota.

vapores

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Sulidus te Canz

10	de la mañana	6 11. 11	de la maña e i.
	de idem.		de idem.
2	de la tarde.	3	de la tarde.
	DHA	12	
10 3	0 de la mañana.	11 3	de la mañana.

de a tarde. de idem. de la tarde. de idem. Precios .- 5 rs. 60 cent. en popa y 2º 40 en proa.

Vapores del London y Edim.r Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SIR WALTER, sa ió el Miércoles pasado corriente v debe estar en Cádiz el 15 para salir el 20 del mismo. Admite carga.

Consignatario, Mina 15, (31)-10 D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía anglo-hispano de vapores à hélice entre Cádiz y Londres.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES,

con libertad de tecar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LISBON, capitan E. Holl. saldrá de este puerto el Juéves 15 del corriente.

Admite carga v pasageros. Consignatario, plaza de Mina, 15. (35)-5 D. Joaquen del Cuvillo.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFAILA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Sábado 17 de Enero A LAS NUEVE DE LA MANANA.

Admite carga y pasageres. Consignatarios, calle de la Aduana, númera 16,

Stes. Horacie Alcon y Comp.

Vapores de segovia, Candra y compania.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Burcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitan bon Blas Martin, saldrá el Viernes 16 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rehaju en los precios del pasaje para Algeorras.-l'recios de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.-R.n. 40 en primera cámara, 30 ea segunda y 20 en cuvierta.-Abordo. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el vizge, tendrá derecho á la devolucion del pasage, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. Horacie Alcon y Comp

PARA BARCELONA directamente. Saldrá el Lúnes 12 del corriente el vaporcorreo HABANA, capitan Herrera. Consignatarios, calle de Isabel la Católica,

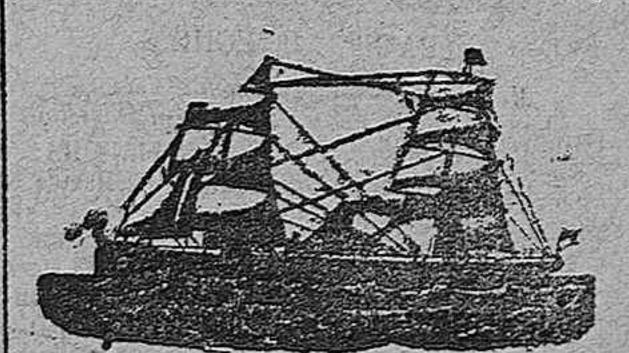
> A. Lopes, y C. (26)-3

número 3,

PARA LISBOA Y AMSTERDAM. El vapor holandés IRENE, saldrá d l 12 al 15 del actual.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Odessa y demas puertos de Rusia.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, D, César Lovental y C. (25)-12



Lineas nacionales de napores à Bilipina, Olano Larrinaga y Comp.

> PARA MANILA. (VIA SUEZ.)

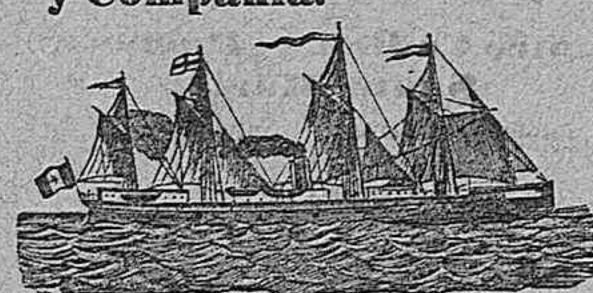
El vapor espenol

VICTORIA.

saldrá de este puerto para el de Manile el dia E de Pebrero y el 11 de Barcelona.

Admite carga y pasageros. Pama mas informes abidase a su constitues D. Manuel A. de An usategur.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viage rápido en 18 dias. Salidas sijas el día 6 de cada mes. El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA,

cap. R. Vianello, saldrá el 6 de Febrero para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasageros. Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28,

(907)-s D. Luis Odere.

PARA BARCELONA, TARRAGONA y Valencia.

El nuevo y magnifico vapor español MON-TAÑES, de porte de 1,500 toneladas, su capitan don J. de Juan, saldrá el Lunes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia, n. 35, (20)-28 D. José Esteban Gomez.

ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Mártes 13 de Enero, á las 7 en punto de la mañana. Admite carga y pasageros.

Precio de pasage en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Rvn. 40 en cámara y 20 en cublerta; á bordo, Rvn. 66 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su vountad no pue la efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Carril, Coruna, Santander y Bilbao. El vapor españo! NERVION, su capitan don Enrique Moreno, saldrá el Lúnes 12 de corriente á las cuairo de la tarde.

admite carga y pasageros. Consignatario, calle Murguia, 28,

José de la Viesca.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitan D. J. R. Canal, saldrá para dichos puntos el Lú nes 12 del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, Sres. Balcguer, Garcia y compañía.

Linea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español RIVERA, sa drá del 17 al 20 de Enero.

Admiten carga y pasageros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VALENCIA.

El magnifico vapor español SOLIS, de porte de 1,000 toneladas, su capitan don F. Albizuri, saldrá para dicho punto el Domingo II del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros, Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez. (17)-2

Vanores de linuesa y compounia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitan P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 13 de Enero i las siete de la mañaua.

Admite carga y pasageros. Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras,-Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida. -- Rvn. 40 en primera cáma -ra, 30 en segunda y 20 en cubierta .- Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 rspectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que lo reclame personain,ente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp."

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1879.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cadiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Cornña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

. Se espenden tambien bilietes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ. SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Rabana si se dese Mas informes en Cádiz,

A. Lopez y Comp

VIENNE

Reloies calendarios para bolsillo, únicos en Cádiz. Relojes especiales para marinos, únicos en Cádiz. Relojes premiados en la Exposicion de Paris, únicos en Cádiz. Relojes parabólicos, únicos en Cádiz. Relojes acróbatas, unicos en Cádiz. Relojes equilibristas, únicos en Cádiz.

Baratura mas que fabulosa ENLA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. - CÁDIZ.



L. LEGRAND PROVEEDOR DE VARIAS CATES ESTRANGERAS PARIS 207, rue St-Honore, 207 PARIS

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA

ORIZA-LACTE para blanquear, suavizar y refresear el cútis. contra las pecas y las arrugas. AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM Preparaciones segun las fórmulas del Dr Chomel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy

poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Aliviada y curada por medio de los DE GRIMAULT Y Cia, FARMACEUTICOS EN PARIS Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violento accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictamen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universrl de Paris, núm. 2,850, seccion 10.4,

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabace, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emp'ea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al core, siendo su bianco natural y su fabricación siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios eu consideración, concede á les señores José Bardou é hijos una gran medada de bronce. (Unico premio concedido en dicho certamen a la industria de pape! de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIG: ENICO, fabricado por los senores José Bardou é hijos.

Unico depósito de este papel en Cádiz y su provincia, asi como del papel de

Alquitran Noruego,

los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33. (427)

Compania hispano-ingresa frado á 4 daros. de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y HAMBERES, con probabilidad de tocar en Lisboa. El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 11 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, a. 35, 11. José Estehan Gomez

ANUNCIOS.

Relojes de metal do-

Remontoar de nikel desde 5 1/2. Idem muy buenos sistema Roskodem con los dias del mes y de la semana.

500 relojes de plata de ifinitas clases

300 de oro en cuantas clases se conocen.

Cronógrafos y cronómetros con Remontuar en cajas de oro.

Se esperan relojes con repeticion y música á un mismo tiempo. Chesio, Rosario 4 y San Francisco. esquina à lu Man:ana.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huccos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados to los sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas v negras propias para la exportación de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tato en botellas como bombas para alumbrado y tubos à gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirs al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz dou Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

Biblioteca de Señoras.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reules tomo en toda España;

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:

Sendas opuestas, un tomo. lués, ó la Hija de fa Caridad, dos tomos.

E Collar de esmeraldas, un tomo. Et deber cumplido, un tomo. Angela ó el Rami ete de jazmínes, t-es

tomos. Consta cada tomo de unas 300 páginas prócsimamente, y se halla de venta en Cádiz LIBRERIA DE D MANUEL MORILLAS,

San Francisco, 36.



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMAS NI TOS NI SOFOCACION, con los polvos DEL

DR. H. CLERY, de Marsella.

Madrid, or mayor Agencia franco-espsona a, Sordo, 31. -Por menor: pasta 8 r..; po-out 6 y 38, en les principales farmácias.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA : gonorreas recientes

ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD : purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31,

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ. -Funcion para hoy 11.-La ópera en 4 actos, Ruy Blus.—A las 8.

Entrada general 5 rs. -Al cuarto pi-80, 3 rs.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy 11, por la compania ecuestre americana, que dirije el reputado director Mr. H. Cotrelly y en la que se ejecutaran notables ejercicios por los celebres artistas que la componen, terminando con la gran pantomima, El correo de Lion, ó los bandidos de la Cala-

Entrada principal, 4 rs.-Id. al 4. piso 2.

NACIMIENTO.-La Infantil Gaditana, calle de Comedias, 16.-Hoy se daran dos funciones, la primera a la una y media de la tarde y la segunda á las siete y media de la noche. Se haran la adoracion de los Santos Reyes, y los bailes de autómatas con el precioso tango

Se regalarin en ambas funciones bonitos regalos de niños.

El Lunes una à las siete y madia.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbileya.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.